

**CAROLINA CRISTINA JORQUERA REINOSO**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 60**

**RUT:**

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y  
TECNICAS N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,

**ASESORIA PROFESIONAL**

**Fecha:** 22 de Junio de 2026

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE  
**Domicilio:** AVENIDA ESTACION 344, DONIHUE

**Rut:** 69.080.600- 2

Por atención profesional:

APOYO EN LA GESTION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL	984.661
<b>Total Honorarios: \$:</b>	984.661
<b>15.25 % Impto. Retenido:</b>	150.161
<b>Total:</b>	834.500

Fecha / Hora Emisión: 22/06/2026 12:11



13720097000606B74BFD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202606221212

Fecha / Hora Impresión: 22/06/2026 12:12



I Municipalidad de Doñihue

DOÑIHUE, 22 DE JUNIO 2026.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la **SRA. CAROLINA JORQUERA REINOSO** y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario, entre las cuales se señalan:

- **Apoyo en la gestión del Departamento de Desarrollo Local**

Yo SEBASTIÁN NAVARRO, Como Encargado de Desarrollo Local, constato, que las funciones y tareas antes descritas se realizaron y se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de **JUNIO** del año 2026, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

SEBASTIÁN NAVARRO  
Encargado Departamento de Desarrollo local



# INFORME DE ACTIVIDADES

Mes: Junio 2026

Nombre: Carolina Jorquera Reinoso

RUT:

Cargo: Apoyo en la Gestión del Departamento de Desarrollo Local

Periodo informado: 28-05-2026 al 22-06-2026



## ITEMS

1. OBJETIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2. REUNIONES REALIZADAS
3. ACTIVIDADES REALIZADAS
4. ANEXOS



## 1. Objetivo De La Prestación De Servicios

El objetivo principal del Programa de Turismo Municipal es fortalecer y apoyar la gestión turística local para promover un desarrollo turístico sustentable en los territorios. Los lineamientos establecidos, como la planificación y gestión, el recurso humano, la conciencia turística, la formalización, la promoción y la adaptación al cambio climático ofrecen un marco completo para abordar los desafíos y oportunidades en el sector turístico a nivel municipal.

### 1.1.- Lineamientos Turismo Municipal

Acciones:

- Fortalecer la gestión interna del municipio a través de la implementación del modelo gestión turística municipal que origina la distinción de “Municipalidad Turística”.
- Elaboración de un plan de trabajo anual de acción regional por parte de las direcciones regionales de SERNATUR en torno al turismo municipal que contenga los lineamientos planteados.
- Asesorar, coordinar y unificar las iniciativas de promoción a nivel local con los lineamientos, planes y acciones a nivel nacional.
- La adopción de principios rectores para la gestión turística como la sustentabilidad, ética, responsabilidad social, desarrollo accesible e inclusivo, y asociatividad demuestra un enfoque integral en la gestión turística municipal. Estos principios buscan asegurar que la actividad turística contribuya



positivamente al desarrollo e identidad de la comuna, considerando su impacto en destinos y comunidades locales.

## **2.0 Reuniones Realizadas**

### 2.1.- visita en terreno granja el gorrión

Tema tratado, planificación turística.

- ❖ El objeto es conocer el funcionamiento de esta granja educativa que se basa en el aprendizaje practico y el contacto directo con la naturaleza, los animales.
- ❖ Acerca a las personas al mundo rural
- ❖ Fomenta el cuidado del medio ambiente
- ❖ Valora las tradiciones y la cultura campesina.

### 2.2.-Visita Bed and breakfast Vida.

Tema tratado, planificación turística.

- ❖ El objeto es conocer el funcionamiento identificando sus servicios de alojamiento, atención al huésped. Organización operativa y aporte al desarrollo del turismo local.



### 2.3.-Visita en terreno parque en el aire.

Tema Tratado, planificación turística.

- ❖ El objeto es identificar sus atractivos recreativos, actividades al aire libre y su contribución a la promoción del patrimonio natural de la comuna.
- ❖ Ofrece circuitos de arborismo y juegos en altura entre los árboles, con distintos niveles para niños y adultos.
- ❖ Canopy
- ❖ Espacios para paseos familiares, colegio empresas y celebraciones de cumpleaños al aire libre.
- ❖ Áreas de picnic y contacto con la naturaleza en un entorno de bosque nativo.

### 2.4.- Visita en terreno a las rosas de lo miranda.

Tema Tratado, planificación turística

- ❖ El objeto es identificar los servicios de alojamiento, recreación esparcimiento que ofrece a sus visitantes, así como su aporte al turismo y desarrollo económico local.
- ❖ Posee áreas verdes para el descanso y la recreación
- ❖ Piscina y espacio de esparcimiento.
- ❖ Juegos y actividades para familias y niños



## 2.5.- Visita en terreno Vultur Wines.

Tema Tratado, planificación turística.

- ❖ El objetivo es identificar promover el turismo rural de la zona, generando una experiencia integral.
- ❖ Alojamiento en casa nido wine lodge  
Hospedaje construido sobre la sala de barricas de la viña, rodeado de bosque nativo.
- ❖ Degustaciones de vino  
Cartas guiadas por los propietarios y enólogo, con recorrido por la sala de barricas, la sala de vinificación y las instalaciones de la viña.

## 2.6.- Reunión con Srta. Camila Peralta, encargada de cultura y con Chamanteras pertenecientes al comité de denominación de origen.

Tema Tratado, denominación de origen.

- ❖ Revisión de los puntos tratados en la base del trabajo por bloques
- ❖ Certificación v/s sellos de origen.



2.7.-Reunión con don Alvaro Riquelme y la Sra Cristina Vera, encargada de asuntos religiosos.

Tema Tratado, Primera Ruta turística Religiosa

- ❖ Se establece el recorrido de la primera ruta turística religiosa que serán las siguientes:

Capilla corazón de Jesús, capilla de Rinconada, capilla de Cerrillos, Capilla Quimavida, Iglesia la Merced.

### **3.- Actividades Realizadas**

Se realiza el día del patrimonio cuyo objetivo es difundir el patrimonio cultural y religiosos mediante la primera ruta religiosa, permitiendo a la comunidad y visitantes conocer y valorar la historia, arquitectura y tradiciones de las capillas y templos del territorio. La actividad contempla un recorrido por la capilla sagrado corazón de Jesús, la capilla rinconada de Doñihue, la capilla cerrillos, la capilla quimavida y finaliza en la iglesia la merced, donde se realiza una exposición de objetos religiosos antiguos, fortaleciendo la identidad local y el turismo cultural de la comuna.



#### 4.- Anexos

Respaldo visita terreno (punto 2.1)



Respaldo Visita Bed and breakfast Vida. (punto 2.2)





Respaldo Visita Parque en el aire. (punto 2.3)



Respaldo Visita las rosas de lo miranda. (punto 2.4)





Respaldo Visita las rosas de lo miranda. (punto 2.5)



Respaldo reunión denominación de origen. (punto 2.6)

